

## HECHOS RELEVANTES

---

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Con fecha **23 de marzo de 2016**, se envía hecho esencial comunicando que Producto del florecimiento de algas nocivas (FAN) o bloom de algas que ha afectado en febrero y marzo de 2016 principalmente a zonas específicas de la Décima Región, los centros que opera la Compañía denominados Capera, Herradura, Isla Guar y Huenquillahue, ubicados en el Seno de Reloncaví, (Barrio N° 2), y Sotomó, ubicado en Estuario de Reloncaví (Barrio N° 1), experimentaron importantes mortalidades de peces. De acuerdo al análisis efectuado por la Compañía, a la fecha la pérdida por el evento antes mencionado alcanzaría un valor estimado de US\$ 38,8 millones de dólares, equivalentes a 9.398 toneladas de biomasa. A lo anterior se debe sumar un costo estimado de US\$ 4,5 millones asociados al manejo de la mortalidad, los costos de traslado de peces vivos a centros de menor riesgo y la cosecha de emergencia en los centros afectados. Los centros de producción señalados no contaban con seguros contra este riesgo de la naturaleza.

Previo al bloom de algas la Compañía y sus filiales registraban un total de 33 centros de producción en mar, con una cantidad aproximada de 26 millones de peces de las distintas especies, con un valor de biomasa aproximado de US\$ 176 millones de dólares. La pérdida determinada y detallada en el párrafo anterior, representa aproximadamente un 18% de la cantidad de peces en cultivo y un 22% del total de la biomasa de la Compañía.

Frente a esta situación, la Compañía activó los planes de contingencia y mitigación previstos para eventos de esta naturaleza, a modo de dar así pleno cumplimiento a las normativas y regulaciones medioambientales y sanitarias impuestas por la autoridad competente.

Cabe destacar que en las dos semanas previas a la emisión de estos estados financieros, producto del inicio del cambio en las condiciones climáticas en las zonas afectadas, no se han reportado nuevos florecimientos de algas, estimándose por tanto que las pérdidas mencionadas equivalen a la totalidad de aquellas que se registrarán en los estados financieros del año 2016 producto de la situación señalada.

Adicionalmente, y como resultado de las disminuciones en las cosechas proyectadas para 2016 para la industria salmonera local, los precios de venta han experimentado un incremento muy significativo en comparación con aquellos vigentes en instancias previas a estos eventos, razón por la cual se estima que los resultados de la Compañía se verán afectados positivamente, compensando parcialmente las pérdidas previamente señaladas.

Con fecha **31 de marzo de 2016**, se envía hecho esencial comunicando que en sesión de directorio de Empresas AquaChile S.A., celebrada con esta misma fecha, el director don Piero Solari Donaggio ha presentado su renuncia al cargo, la que fue aceptada por el Directorio.

El directorio agradeció al Señor Solari los servicios prestados en el ejercicio de su cargo.

HECHOS RELEVANTES

---

En la misma sesión de directorio, y a propuesta de don Piero Solari Donaggio, se acordó designar en su reemplazo como Director de Empresas AquaChile S.A. a don Jorge Tagle Ovalle.

Con fecha **28 de Abril de 2016** se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos: Se aprobó la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa, todos ellos referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015; se eligió como miembros del directorio a los señores Víctor Hugo Puchi Acuña, Humberto Fischer Llop, Mario Puchi Acuña, Bernardo Fontaine Talavera, Alejandro Pérez Rodríguez, Jorge Tagle Ovalle y Francisco Puga Matte, este último en calidad de independiente; se fijó la remuneración para los miembros del Directorio para el año 2016; se aprobó la cuenta de gastos del Directorio del año 2015; se fijó la remuneración para los miembros del Comité de Directores y el presupuesto del Comité de Directores para el año 2016; se designó a la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos independientes para el examen de la contabilidad, inventario, balance y los estados financieros del ejercicio 2016; y, se designó el diario El Mostrador para efectuar las publicaciones de la sociedad.

Con fecha **29 de Abril de 2016**, se envía Hecho Esencial informando que en sesión de directorio celebrada con fecha 28 de abril de 2016 se acordó elegir como Presidente del Directorio de Empresas AquaChile S.A., a don Víctor Hugo Puchi Acuña. En la misma sesión, el Director Independiente don Francisco Puga Matte procedió a designar a los directores señores Humberto Fischer Llop y Alejandro Pérez Rodríguez para integrar el Comité de Directores de la sociedad, en conjunto con él, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 50bis de la Ley N° 18.046.

Con fecha **29 de Abril de 2016**, se envía Hecho Esencial informando que el directorio, reunido en sesión de ordinaria del 28 de abril de 2016, tomó conocimiento y acordó aceptar la renuncia voluntaria presentada por don Torben Petersen al cargo de Gerente General de la Sociedad; esta decisión obedece a motivos personales. La renuncia se hará efectiva a contar del día 4 de mayo de 2016. El directorio acordó dejar constancia en acta del profundo agradecimiento al señor Torben Petersen por su compromiso, entrega y gestión realiza como Gerente General de Empresas AquaChile S.A.

Don Torben Petersen se mantendrá ligado a la Compañía liderando Salmones Chaicas S.A., y aportando su experiencia y conocimiento en proyectos específicos implementados bajo su gestión.

Con motivo de dicha renuncia, el Directorio acordó designar a Don Agustín Ugalde Preuss como Gerente de la sociedad, a contar del día 5 de mayo de 2016.

\*\*\*